

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS  
ARMADAS  
INFORME CHILE N°157  
Período: del 12/12/04 al 18/12/04  
Santiago - Chile**

- 1.- El Mercurio - lunes 13 de diciembre – sección noticias nacional  
**Caso Cóndor: Juez Guzmán procesa a Pinochet**
  - 2.- La Tercera - miércoles 15 de diciembre – sección política  
**Cheyre expresa preocupación por salud de Pinochet tras fallo de Guzmán**
  - 3.- La Tercera - miércoles 15 de diciembre – sección política
  - 4.- La Tercera - sábado 18 de diciembre – sección política  
**Armada invita a ex prisioneros a acto en Esmeralda**
  - 5.- El Mercurio - Sábado 18 de Diciembre – sección noticias nacional  
**Pinochet permanecerá internado en el Hospital Militar**  
**Comunistas critican comentarios de Cheyre acerca de Pinochet**
  - 6.- El Mercurio - Sábado 18 de Diciembre – sección noticias nacional  
**Gigante de defensa británico ligado a pagos millonarios a Pinochet**
- 

- 1.- El Mercurio - lunes 13 de diciembre – sección noticias nacional  
**Caso Cóndor: Juez Guzmán procesa a Pinochet**

El procesamiento por Caravana

El 29 de enero de 2001, el ministro de fuero Juan Guzmán desechó los motivos de salud invocados por la defensa del entonces senador vitalicio Augusto Pinochet y lo procesó como autor de los 57 homicidios y 18 secuestros que estableció en la causa por las acciones de la delegación militar denominada "Caravana de la Muerte" que recorrió diversas ciudades del país en octubre de 1973.

En su resolución, el magistrado dispuso además la detención preventiva del ex Jefe del Estado en su domicilio de La Dehesa.

En aquella oportunidad Guzmán estimó que existían presunciones fundadas de que el ex Comandante en Jefe del Ejército sería autor de los delitos, al estar acreditado en la causa que envió como su delegado al general (r) Sergio Arellano Stark, y que la comitiva que éste encabezaba aparecía como responsable de 13 homicidios y 13 secuestros en Calama; 14 homicidios en Antofagasta; 13 homicidios y tres secuestros en Copiapó; 15 homicidios en La Serena, y dos secuestros y dos homicidios en Cauquenes.

En una parte importante del texto legal de 18 carillas de extensión, Guzmán se dedicó a fundamentar la convicción que adquirió en ese entonces acerca de la salud de Pinochet, fruto de los exámenes mentales y neurológicos que se le practicaron y de su propia observación al tomarle declaración.

En ese entonces el magistrado estimó que el cuadro de demencia vascular subcortical que presentaba el ex gobernante –diagnóstico bastante similar al actual- no constituía una causal de extinción de su responsabilidad penal, sino que un factor que disminuía la imputabilidad sin anularla.

Operación Cóndor

Como "Operación Cóndor" se denomina a la coordinación de los servicios de información de los regímenes militares del Cono Sur en la década de 1970, instancia en la que la Dirección de Inteligencia Nacional (Dina) tuvo un rol protagónico.

Según consigna el Informe Rettig, los países concertados en este sistema fueron Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil. También se ha sumado a Bolivia, por datos posteriores. Si bien en un primer momento la cooperación entre estos países para neutralizar a los opositores de las dictaduras de la época fue espontánea, en 1975 adquirió cierta formalidad con la convocatoria del entonces director de la DINA, general (r) Manuel Contreras, a sus pares en la región.

Contreras invitó a una reunión "estrictamente secreta", en Santiago, a sus pares de los servicios de inteligencia de Paraguay, Argentina, Bolivia y Brasil. Se denominó "Primer Encuentro de Trabajo de Inteligencia Nacional" y se realizó entre el 25 de noviembre y el 1 de diciembre de 1975.

La existencia de la Operación Cóndor fue detectada casualmente en una oficina policial del Palacio de Tribunales de Paraguay, en diversos documentos que se conocen como los "archivos del terror".

La iniciativa es investigada también por el juez español Baltazar Garzón y el magistrado argentino Rodolfo Canicoba.

En Chile, el juez Juan Guzmán encabeza la investigación desde 1998 cuando un grupo de abogados se querelló por la desaparición de 19 chilenos que fueron arrestados en los países vecinos desde 1973 en adelante.

2.- La Tercera - miércoles 15 de diciembre – sección política

## Cheyre expresa preocupación por salud de Pinochet tras fallo de Guzmán

El comandante en jefe dijo que el estado del general (R) es "precario" y se ve afectado "por procesos de carácter de angustia y psicológicos muy fuertes"

A través de un escrito al juez Sergio Muñoz, los abogados querellantes contra Augusto Pinochet Ugarte pidieron al magistrado elevar a la Corte de Apelaciones los antecedentes de su investigación sobre las millonarias cuentas del general (R) en el Banco Riggs para que sea desaforado y posteriormente procesado.

Los abogados argumentaron que existen fundadas sospechas sobre la responsabilidad de Pinochet en los delitos de negociación incompatible, enriquecimiento ilícito y fraude al Fisco. De hecho, en su presentación los juristas señalan que, al menos, ocho millones de dólares fueron estafados al erario, de acuerdo con los depósitos que figuran en el Banco Riggs.

Carmen Hertz y Alfonso Insunza también aseguraron que "solicitaron verbalmente al Consejo de Defensa del Estado (CDE) y al Servicio de Impuestos Internos (SII) que se hagan parte y adhieran a este desafuero, porque quien es afectado en este caso son los intereses fiscales, es decir, todos los chilenos".

Pese a que dijo que no le corresponde referirse a resoluciones judiciales, el comandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, afirmó ayer que "me preocupa la salud del general (R) Pinochet, la que sí me consta y a los doctores también, que no solamente es precaria, sino que se ve afectada por procesos de carácter de angustia y psicológicos muy fuertes que en nada ayudan a una salud comprometida, como lo han dicho dos facultativos ampliamente reconocidos".

Con esas palabras, el jefe castrense reflejó -tras una cena en su honor en el Senado- la inquietud que hay en la institución por el fallo del lunes del juez Juan Guzmán que procesó a Augusto Pinochet en el caso Operación Cóndor. Cheyre, además, le hizo saber su preocupación al ministro de Defensa, Jaime Ravinet, la tarde del lunes, cuando ambos coincidieron en una ceremonia de graduación.

La de ayer no es la primera vez que el Ejército alude a la salud del ex senador vitalicio cuando éste enfrenta un escenario adverso en tribunales. Cheyre también lo hizo este año, cuando la Corte de Apelaciones lo desaforó por el mismo caso. De igual forma, el ex comandante en jefe de la institución Ricardo Izurieta aludió a los problemas de salud del general (R) cuando Guzmán lo procesó el 2002 por el caso Caravana de la Muerte. Esto se debe a que la apuesta del Ejército, desde que comenzaron en Chile los casos contra Pinochet por causas de derechos humanos, ha sido que el ex jefe del Ejército sea sobreseído por razones de salud.

Por eso, Cheyre al nombrar ayer a "dos facultativos", se refirió indirectamente a la decisión del juez de no acoger la opinión de dos de los tres neurólogos que examinaron al ex senador vitalicio, y que determinaron que no estaba en condiciones de enfrentar un juicio. Si bien el jefe castrense ha buscado desmarcar a su institución de la figura del general (R), en privado no ha dejado de tener gestos hacia Pinochet, en su calidad de ex comandante en jefe. De hecho, la salud del ex senador es un tema de su preocupación personal, al punto que el Ejército monitorea la evolución de sus enfermedades. Además, Cheyre conversa periódicamente con el general (R) para saludarlo y enterarse de su situación. La última vez que lo visitó fue pocos antes de su cumpleaños, el 25 de noviembre.

3.- La Tercera - miércoles 15 de diciembre – sección política

### **Comunistas critican comentarios de Cheyre acerca de Pinochet**

El Partido Comunista criticó las declaraciones del comandante en Jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre acerca de Augusto Pinochet.

El miembro de la comisión política del PC Lautaro Carmona sostuvo que es extraño que el gobierno "no dice nada" acerca de las apreciaciones de Cheyre, las que a su juicio son "una abierta ingerencia y presión sobre el Poder Judicial".

Añadió que el jefe castrense "está haciendo declaraciones políticas y haciendo una pública adhesión a un personaje que está siendo sometido a proceso, como es el caso Pinochet".

"Lo menos que debe hacer el gobierno es que el ministro de Defensa llame a Cheyre como una medida disciplinaria y exigirle que no puede entrar en política pública", señaló Carmona.

Cheyre afirmó ayer en el Senado que le preocupaba la salud del general (R) Augusto Pinochet, luego que el juez Juan Guzmán decidiera procesarlo por el caso Operación Cóndor.

4.- La Tercera - sábado 18 de diciembre – sección política

### **Armada invita a ex prisioneros a acto en Esmeralda**

Un llamado a que todas las personas que fueron torturadas en el buque escuela Esmeralda participen en el acto de reconciliación que prepara la Armada, formuló ayer el comandante en jefe de esa rama castrense, almirante Miguel Angel Vergara (en la foto, junto al ministro de Defensa, Jaime Ravinet).

El uniformado dijo que la Marina ya está tomando contacto con todas aquellas personas que han denunciado haber sido violentadas por funcionarios de la Armada, tras el golpe militar de 1973.

Consultado por el rechazo a asistir a la ceremonia que ya han expresado algunos prisioneros políticos, señaló que "nosotros, el gesto que estamos haciendo, el acto que queremos hacer, es de reencuentro a bordo de la Esmeralda, y para eso estamos trabajando".

"Soy un hombre de fe y de esperanza, y tengo la esperanza en que esto salga positivamente, con la presencia de todas las personas involucradas", agregó.

En este sentido, señaló que además de las víctimas han sido convocados autoridades y representantes de la Armada.

"En asuntos de gestos, más que decirlos de boca, de palabra, hay que hacerlos. Los gestos, si no son de corazón, son vacíos y no tienen ningún sentido", dijo Vergara.

5.- El Mercurio - Sábado 18 de Diciembre – sección noticias nacional

### **Pinochet permanecerá internado en el Hospital Militar**

SANTIAGO.- A eso de las 10:00 horas de hoy fue internado en el Hospital Militar de Santiago el general (r) Augusto Pinochet Ugarte, quien fue trasladado desde su domicilio en La Dehesa hasta el recinto médico de la comuna de Providencia, tras sufrir una descompensación y una baja de presión.

Según las primeras informaciones, esta mañana el ex gobernante se alistaba a viajar hasta su parcela en los Los Boldos cuando sufrió un ligero desmayo que lo obligo a ser trasladado en ambulancia hasta el recinto asistencial.

Información que, pasado el mediodía, fue confirmada por el doctor Leonel Gómez. "Tras sufrir un nuevo accidente cerebrovascular, con pérdida de conciencia, déficit neurológico y alteración de su motricidad, el general Pinochet ha evolucionado con sus signos vitales y recuperación parcial de conciencia".

Asimismo confirmó que el general (r) permanecerá en dicho centro asistencial para practicarle una serie de exámenes y controlar su evolución. Agregó que mañana a las 11:00 horas se emitirá un nuevo comunicado respecto a su salud.

Minutos después del ingreso del ex gobernante, llegaron hasta el Hospital Militar su esposa, Lucía Hiriart, sus hijos Marco Antonio y Jacqueline y el comandante en jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre. Más tarde arribó hasta el lugar el general (r) Guillermo Garín, vocero del general (r) Augusto Pinochet.

El ex comandante en jefe del Ejército está en Santiago desde la noche del jueves 16 de diciembre, cuando regresó desde su parcela en la localidad de Los Boldos.

El viernes, con una comitiva que incluyó tres automóviles, tres camionetas y dos motocicletas, y escoltado por militares y carabineros, Pinochet visitó su oficina privada en la comuna de Las Condes.

Luego, asistió a una clínica privada para realizarse un tratamiento dental, y pasadas las 15:00 horas (18:00 GMT) regresó a su estancia en la Sexta Región, desde donde volvió a Santiago, en una hora no clarificada por su entorno.

6.- El Mercurio - Sábado 18 de Diciembre – sección noticias nacional

## Gigante de defensa británico ligado a pagos millonarios a Pinochet

LONDRES.- El gigante de defensa británico BAE Systems podría estar relacionado con varias compras de armas incluidas en las cuentas millonarias del ex gobernante chileno Augusto Pinochet descubiertas en EE.UU., afirma hoy el diario "The Guardian".

Pinochet, presidente chileno entre 1973 y 1990, afronta una investigación y demandas por fraude al fisco chileno y por enriquecimiento ilícito tras el descubrimiento de cuentas secretas en el banco Riggs de EEUU.

Según "The Guardian", en esas cuentas aparecen transacciones ligadas a la compra de armas a la empresa Royal Ordnance, una subsidiaria de BAE, que al parecer fueron llevadas a cabo por Pinochet cuando ya no era el jefe de Gobierno de facto en Chile.

Un portavoz de BAE ha declinado hacer cualquier comentario al respecto.

Según una investigación del Senado estadounidense, dada a conocer en julio pasado, Augusto Pinochet, de 89 años, llegó a acumular en el Riggs una fortuna de hasta doce millones de dólares, oculta bajo varios nombres ficticios.

Un documento obtenido por "The Guardian" incluye un apartado llamado "Comisiones de servicio al extranjero realizada por el señor Augusto Pinochet Ugarte", donde se resumen una serie de viajes al extranjero del ex gobernante.

El primer registro, que data del 21 de septiembre de 1995, incluye la cifra de tres millones de dólares en referencia a un viaje al Reino Unido de Pinochet para visitar a una serie de compañías, además de a Malasia y Brasil.

El diario británico recuerda que ese fue el momento en que se firmó el fallido proyecto del Ejército chileno llamado "Rayo", un cohete de mediano alcance que el Ejército chileno fabricó en conjunto con Royal Ordnance.

Otra anotación del documento fue hecha el 25 de septiembre de 1997 y se refiere a una visita a China e Inglaterra de Pinochet, bajo el título "Invitación industria Royal Ordnance", junto a la cifra de 2,5 millones de dólares.

Augusto Pinochet (1973-1990) fue procesado esta semana en Chile por crímenes de la "Operación Cóndor", un sistema de represión ilegal de las dictaduras del Cono Sur americano, y se encuentra en arresto domiciliario.

---

**“Informe Chile”** es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **“Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas”**. Es elaborado por Juan Ramírez Muñoz del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Centro de Estudios Estratégicos (CEE) de la Universidad ARCIS de Chile.

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

**Diario La Tercera** - [www.latercera.cl](http://www.latercera.cl)

**Diario El Mercurio** - [www.emol.com](http://www.emol.com)

**Diario Las Ultimas Noticias** - [www.lun.cl](http://www.lun.cl)

**Diario digital Primera Línea** - [www.primeralinea.cl](http://www.primeralinea.cl)